

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUDUEN.
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 16 de ABRIL de 1898. | Núm. 448

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id.	3.75
Un trimestre, id. id.	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

EL MENSAJE

DESDE que empezó nuestra guerra de independencia, hemos aguardado los cubanos con natural interés los mensajes en que el Presidente de los Estados Unidos ha dado cuenta al Congreso federal de la situación de los asuntos públicos, tanto internos como externos, y ha señalado la línea de conducta que se proponía seguir, atendiendo á las circunstancias y á las obligaciones de su espinoso cargo.

Ese interés se había trocado en ansiosa expectación, desde que los gravísimos sucesos de los dos últimos meses habían hecho necesario un mensaje especial sobre el conflicto cubano, y se supo que estaba resuelto su envío al Congreso. Y no éramos los únicos en sentir esa anhelosa impaciencia. El pueblo entero de la Unión, y á poco el resto del mundo han estado pendientes de un documento, de cuyo seno podía brotar la guerra asoladora, y cuyas palabras se esperaba que tuviesen virtud bastante para dar forma definitiva á un nuevo Estado, que entrase en el concierto de los pueblos libres.

Cubanos, españoles y americanos han estado contando las horas que precedieron al esperado suceso. Los representantes de todas las potencias, grandes y pequeñas, han estado procurando conocer ó adivinar su sentido. La menor conjetura de lo que decía ó prometía ha bastado para sacudir las bolsas. En torno suyo, antes de conocerse su texto, se han librado encarnizadas batallas las facciones políticas que dividen el país. La diplomacia ha andado afanosa tejiendo sus telas sutiles, para apretar en sus mallas esos conceptos, de que se esperaba y se temía tanto.

Varias veces anunciado y varias veces dilatado, conocido en parte y en parte envuelto en sombras, precedido por ominosas señales de próximo rompimiento, coincidiendo con el éxodo de los ciudadanos americanos residentes en Cuba y la salida de todos los cónsules de los Estados Unidos en territorio español, el mensaje había encendido al rojo blanco la pública curiosidad y el interés univ ersal.

Al fin, después de enmendarlo y adicionarlo más de una vez, se decidió Mr. McKinley á enviarlo al Congreso, y al medio día del lunes próximo pasado fue leído solemnemente ante las dos Cámaras y un concurso inmenso de pueblo que llenaba las galerías. Todos oyeron su lectura en grave silencio; y sin verdadera discusión, fue enviado á las Comisiones respectivas para que lo estudiaran é informaran. La prensa y el público, entre tanto, se habían apode-

rado por su parte del esperado texto para comentarlo y sacar las consecuencias.

Los que esperaban ver salir á Minerva del cerebro de Júpiter, armada de todas armas y descargando los primeros golpes de muerte, se han sentido burlados. El mensaje no es una declaración de guerra. Los ministros de España en Washington y de los Estados Unidos en Madrid no han deshecho el equipaje, pero no han salido con rumbo á la frontera ó el litoral.

Los que esperaban terminantes afirmaciones de paz á toda costa tampoco han quedado satisfechos. El mensaje está cargado de reticentes amenazas. Sus acusaciones de la maldad española reclinan. Su demostración de la incompetencia de España para restaurar la paz en Cuba, para mantener el orden en las ciudades que ocupa, para garantizar los fines esenciales de la vida á los habitantes de la isla, para cumplir con los deberes internacionales es una severa filípica. Pone á España en la picota. La espada medio desnuda no vuelve á la vaina. El cónsul Lee continúa su rápido viaje hacia Washington, como quien vuela al Cuartel General á buscar la orden de ataque.

Los que creían forzoso que el Presidente se pronunciasse al cabo en la cuestión decisiva de nuestra independencia no han leído las frases terminantes que debían responder á su patriótica aspiración. Pero los que aguardaban, contra toda racional probabilidad, que se decidiese por el odioso régimen español, han tenido que perder sus últimas esperanzas. El Presidente de los Estados Unidos declara que está por un gobierno estable en Cuba, que dé paz á sus habitantes y ofrezca garantías de orden y respetabilidad á las potencias extranjeras. Después del examen que hace de la conducta del gobierno español y de los resultados de su política, está claro que ese gobierno por el cual se decide Mr. McKinley no puede ser sino el que se dé á sí misma Cuba independiente.

Desde este punto de vista, nos parece que nuestra causa y los legítimos derechos que representa han adelantado. Hemos ganado una nueva posición ventajosa. La sentencia de expulsión de España está firmada.

Caben naturalmente grandes divergencias de parecer respecto á muchos puntos conexos de no pequeña importancia; pero todos resultan secundarios ante ese resultado primordial. No nos toca, pues, discutirlos en este momento. Lo que nos importa es seguir cuidadosamente el curso de los sucesos próximos, para atemperar nuestra conducta á las exigencias de nuestro inquebrantable propósito.

Mientras más se aproxime el temido desenlace, más ha de agitarse España y más ha de esforzarse por retardar la inevitable catástrofe. No habrá recurso á que no apele. Contra todos sus artificios opongámonos, como hasta aquí, nuestra resolución de no ceder y de llegar, cueste lo que cueste, á la emancipación definitiva. Haga ella todos los maravillosos gastos de astucia y perfidia que le sugiere la desesperación. Nosotros seguiremos peleando en Cuba, trabajando y resistiendo en todas partes.

Con esta consigna, no habrá peripecia que nos sorprenda. Seguros de que vamos ganando terreno, no nos dejaremos sorprender por la desconfianza, ni turbar por el desmayo, ni separar por el desconcierto. Con nuestro firme propósito siempre á la vista iremos adelante. Siempre adelante.

La Resolución de la Cámara

LA Cámara de Representantes de los Estados Unidos, en la memorable sesión del día 13 del corriente, ha votado la siguiente resolución:

"POR CUANTO, El gobierno de España durante los tres últimos años ha estado haciendo la guerra en la Isla de Cuba contra la revolución que mantienen sus habitantes, sin haber obtenido ningún resultado respecto á la represión de dicha revolución, y empleado un método de guerra contrario á las leyes de las naciones por sus procedimientos inhumanos y salvajes, causando la muerte por inanición de más de doscientos mil pacíficos, en su mayoría mujeres y niños indefensos, é infligiendo además considerables perjuicios á los intereses comerciales de los Estados Unidos comprendiendo la pérdida de vidas y haciendas de muchos de nuestros ciudadanos, y ocasionando á la nación el gasto de millones de pesos en la vigilancia de costas y policía marítima con objeto de mantener nuestra neutralidad; y

POR CUANTO, la larga serie de gravámenes, pérdidas y daños, de los cuales España es responsable, y que ha culminado con la destrucción del acorazado de los Estados Unidos *Maine* en la bahía de la Habana y la muerte de doscientos sesenta y seis de nuestros marinos.

SE RESUELVE, por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, reunidos en Congreso, que el Presidente sea por este medio autorizado y ordenado (*directed*) á intervenir inmediatamente para poner término á la guerra de Cuba, con el fin y propósito de asegurar allí paz y orden permanentes y establecer por la libre voluntad del pueblo de Cuba un gobierno propio, estable é independiente; autorizando y facultando por la presente al Presidente para hacer uso de las fuerzas de mar y tierra con el objeto de llevar á cabo esta resolución."

La anterior resolución fue aprobada por 322 votos contra 19.

Telegramas sobre elecciones

Key West, 8 de abril.
Tomás Estrada Palma.
Electos por unanimidad Guerra Tesorero y Poyo y Rivera Presidente y Secretario Cuerpo de Consejo.

POYO-RIVERA.

D o s m e n o s

HANSE confirmado las noticias particulares que habíamos recibido de la muerte de dos valientes en los gloriosos campos de Cuba Libre: Mariano Sánchez Vaillant, brigadier, y el Licdo Andrés Silva Duany, abogado y comandante.

Uno y otro fueron de los primeros en tomar las armas contra la opresión española. Mariano Sánchez, herido varias veces, sucumbió al cabo víctima de una enfermedad que lo arrebató al cariño de sus compañeros y á la estimación sus conciudadanos; y Andrés Silva cayó en un combate, de cara al enemigo.

Pelearon como buenos esos dos jóvenes nobles y generosos. Triste es verlos caer cuando ya divisaban la claridad del día de la completa redención cubana; pero se han llevado á lo menos la consoladora certidumbre de que no han sido en vano los esfuerzos de quienes, como ellos, lucharon y luchan por la independencia de la patria.

Coronas de flores para la tumba de los libertadores muertos, y nuestro sentido pésame para las acongojadas familias.

Los Senadores Autonomistas

LA Junta Central del Partido Liberal Autonomista ha acordado la siguiente candidatura para Senadores:

Provincia de la Habana.—Don Arturo Amblard, don Segundo Alvarez.

Provincia de Pinar del Río.—Don Prudencio Rabell, don Francisco González Alvarez.

Provincia de Matanzas.—Don Fermín Calveton, don Modesto del Valle Iznaga.

Provincia de Santa Clara.—Don Antonio B. Sanetti, don José María González Trevilla.

Provincia de Puerto Príncipe.—Don Antonio Bustamante, don Manuel Carrascosa.

Provincia de Santiago de Cuba.—Don Magin Sagarra.

Universidad de la Habana.—Don Manuel Ortiz de Pinedo.

Sociedades Económicas Antillanas.—Don José Fernando González.

La mayor parte de los candidatos proceden del partido integrista.

¡Qué vergüenza!

DE MATANZAS

Matanzas, abril 5 de 1898.

Señor Director del periódico PATRIA.

New York.

Distinguido compatriota:

La provincia de Matanzas sigue siendo la víctima inermes del general Molina. Se sigue matando á troche y moche; pero en el campo para que en el extranjero no se enteren, y en los mismos periódicos españoles se confiesa la destrucción de siembras y hospitales de sangre. ¡Desgraciados de nosotros, señor Director, si se llegase á declarar la guerra con los Estados Unidos; pues como todos los peninsulares están armados y saben que nosotros no lo estamos, harían en su despedida una carnicería espantosa.

El cónsul americano ha retirado la intervención que había dado al gobierno en el reparto de las raciones por los innumerables abusos cometidos, repartiéndolos en los fortines y hospitales.

En vista de los escándalos de las últimas elecciones de Diputados y la complacencia de la Central Autonomista por los conservadores y el gobierno, ha renunciado la Junta Provincial de Matanzas, consignando en el acta correspondiente, entre otras cosas, que todos los empleados nombrados por el Gobierno Colonial en esta ciudad, habían venido de fuera; que no se había atendido á ninguna de las recomendaciones hechas por esta Provincial á la que no se había consultado siquiera el nombramiento de candidatos para la Diputación á Córtes. Creo que al fin esta junta se declarará en cantón independiente.

La elección de compromisarios para Senadores fue una farsa como la de Diputados; la candidatura para secretarios y escrutadores vino hecha de las oficinas municipales sin que los electores, unos 30, se ocuparan de su confección para nada. La provincia continúa á estas horas sin Junta autonomista.

Al bando del general de *desreconcentración* no le hacen caso los militares, pues aun no se puede salir al campo, y con viveres, mucho menos.

Ayer este ayuntamiento pasó un telegrama al Presidente del Gobierno Colonial felicitándole por su carta al Presidente de los Estados Unidos. Esto harán todos los del país y parecerá la expresión fiel del pueblo; pero ¿quién va á chistar? La prensa está más amordazada que nunca. A *La Aurora* no se le ha permitido escribir sobre la no salida al campo.

Los españoles de Bolondrón han rechazado las raciones que les mandaba el general á los que allí se están muriendo de hambre. Ayer quisieron aquí echar al agua las que se estaban descargando, procedentes de Kansas, y no se llevó á cabo esta bárbara acción porque la impidió el general Molina. El Ayuntamiento de esta ciudad se ha negado á dar las gracias á la ciudad de Kansas por su generosa dádiva de ropas y comestibles.

Las autoridades han hecho dormir en estas dos últimas noches, las tropas acuarteladas y están fortificando la entrada de la bahía. El pueblo se encuentra acouquinado por temor á

la guerra extranjera y muchas familias emigran a México y Tampa.

Por último, señor Director, me es grato comunicarle que el general Betancourt está muy satisfecho del estado de sus fuerzas, que últimamente han mejorado considerablemente en todos sentidos.

Soy de usted, señor Director su atento amigo.

YUCAYO.

CARTA DE LA HABANA

Habana, abril 7 de 1898.

Señor Benjamin Giberga.

New York.

Mi distinguido amigo y compatriota:

Me he enterado que un periódico de esta capital quiso publicar con detalles minuciosos lo ocurrido en las célebres *desiertas* elecciones verificadas en algunas poblaciones de esta isla, lo cual no se le permitió. Como usted sabrá, en la mayor parte de la isla no se votó, y donde se hizo, sólo lo efectuaron los reformistas. En algunos colegios donde nadie votó, aparecieron cientos y miles de votos. Y los electos se titularán *representantes* del pueblo de Cuba!

A la prensa se le dio nota de los cablegramas entre McKinley y Sagasta por consentimiento de Blanco, pero la censura no los dejó publicar, lo cual pone de manifiesto la hipocresía del Marqués de Peña Plata.

En Guanabacoa se están exhumando los cadáveres de los asesinados por Fondesviela en unión del ex-alcalde Pablo Maruri; con este motivo se instruye sumaria y la gente española empieza a correr que Fondesviela ha muerto para salvarlo. Las víctimas fueron enterradas en la Jata.

Al coronel Benedicto, asesino del general Néstor Aranguren, le han disparado tres tiros al entrar en la casa del doctor Francisco Vidal, médico municipal de Guanabacoa; fue uno de la partida de Aranguren que entró en Guanabacoa con ese objeto. Las heridas del malvado Benedicto no son graves por lo que es de creer vuelva a la villa de las Lomas y arrase con la mitad de los cubanos que allí moran.

El cablegrama de Gálvez a McKinley le habrá causado risa. Los mismos compañeros de Gálvez dicen que éste es un sinvergüenza y un vividor.

Los cipayos están soltando espuma por la boca y gritan que van a pasearse triunfalmente por Broadway gritando "¡Mueran los yankees!" "¡Viva España!" "¡Qué estúpidos!"

Existe aquí un tipo portorriqueño llamado Miguel Antonio Noguera, más español que Pelayo y el Marqués de Teme-al-rifle, que es comandante del batallón de voluntarios de artillería. Este cipayo es juez municipal suplente, y sin retribución ninguna hace las guardias en los juzgados para coger a los asesinos, ladrones y a todos los que allí ocurren, centenes y hasta dos miseros pesos en plata para dejarlos libres. ¡Tal es el *bizarro* Noguera! ¡Tal la administración de *justicia* española! Pronto acabará.

Siempre su amigo,

EL CRIOLLO.

CORRESPONDENCIA DE TAMPA

Señor Editor de PATRIA.

Distinguido compatriota:

A la sombra de los pinos silvestres de West Tampa, y protegidos por la gloriosa bandera que permaneció izada durante el célebre combate de Jicarita y que no se arrió, ostentando dos agujeros de proyectil de Mauser, hasta que le vino en voluntad al general José Loret Morlot, se reunieron fraternalmente alrededor de rústica mesa, improvisada para el acto, unos cuantos cubanos atentamente invitados por el doctor Núñez.

No ha de decirse para que se sepa que aquella fiesta íntima la ofrecía el doctor Núñez para obsequiar al general Loret, pues que estando él allí, oliendo a pólvora todavía, é izada su bandera de Jicarita, tenía que ser el héroe de la fiesta, como lo fue en el célebre combate. Por cierto que alguien contaba que el general durante aquel continuado y terrible fuego de Jicarita, estaba tan tranquilo y satisfecho y con igual calma, que la que en esta mesa tenía, preocupándole entonces el general español Molina al mismo extremo que le importaba ahora el lechón tostado: como parte secundaria de la fiesta.

El anfitrión supo escoger los platos que guardaran perfecta relación con el campo y la bandera, sirviendo, por su propia mano, el succulento *ajiao* criollo, el tradicional arroz con pollo y el exquisito lechón asado en varas. Dulce de coco y uno especial de fresas muy recomendado por el doctor, fueron los postres, humedecidos con vino, *de California*!, y un café *qué café!* traído de la próxima casa del práctico don Ambrosio.

No pudo contenerse el entusiasmo patriótico de los comensales y Chicho Enriquez, el comandante Bado y don Ambrosio improvisaron quintillas y espinelas, hablando luego poco y bien el coronel Figueredo. Dio las gracias por todo el general, se arrió la simpática bandera y marcharon en grupo para la ciudad los comensales todos: el general Loret con sus ayudantes comandantes José Arrizurieta y Celestino Bado; el coronel Figueredo, coronel Francisco Martínez, doctor José Núñez, Gualterio García, Julio C. Orta, Rev. Pedro Duarte, señor Méndez Capote, Guillermo González, Chicho Enriquez, doctor Sebastián Cuervo, doctor N. Rodríguez, Dr. Leonardo Esperón, Dr. Mendoza, Lcdo. Carlos M. Trelles, Raúl Trelles, Ignacio O'Halloran, N. Silva, José María Trevillo, José Manuel Núñez y Lcdo. Lorenzo G. del Portillo.

En la noche del domingo último se celebró en la Iglesia Congregacional de Tampa, una solemne y conmovedora fiesta, que tuvo más de política que de religiosa, y de verdadera significación en estos momentos en que el pueblo de la República americana, impulsado por sentimientos humanitarios y por principios de libertad y orden, vuelve sus ojos justicieros a la tierra cubana, y mira, a la vez, airado a la Nación infame que, ocultando la mano, premedita y realiza alevosamente el asesinato de sus hijos y la voladura del *Maine*.

La Iglesia estaba lujosa y artísticamente decorada con flores y colgaduras, viéndose con profusión las banderas americanas y cubanas entrelazadas, simbolizando la unión que debe existir entre todas las Naciones de este Continente.

El Rev. Sprague elevó una oración al Altísimo y pronunció un elocuente discurso, pintando con colores sombríos la dominación española en Cuba, y demostrando el derecho que asistía a los cubanos para luchar, heróicamente como lo hacían, por la libertad de su país, tratado inicuaemente por los dominadores.

La hija del Rev., Miss Cora, acompañada al piano, cantó con voz agradable y sonora, elevando su espíritu de todos, un hermoso himno religioso.

De pie el conocido abogado Mr. Petinguield, lamentó la tardanza del gobierno de este País en acabar con la tiranía en Cuba, expulsando de ella a los españoles que nunca han tenido derecho para ocuparla, y que, de haberlo tenido, lo perdieron con la realización de tantos hechos inicuos como allí y en todas partes que dominaron, han llevado a término. Se extendió en consideraciones sobre el derecho de los cubanos a constituirse en Nación, y a los medios con que cuentan para establecerla conforme a los dictados y enseñanzas de la civilización.

La señorita María Luisa Sánchez, ventajosamente conocida por el público, así cubano como americano, entonó con preciosa voz el himno patriótico "Cuba libre," letra del Presidente Masó y música de Ramiro Mazorra.

Invitado el coronel Figueredo, nuestro Agente local, improvisó, pronunciándolo en inglés, un elocuente discurso, con el que demostró a la escogida concurrencia que lo escuchaba, las positivas ventajas políticas, morales y materiales que obtendría esta Nación de constituirse en Cuba una República libre, genuinamente americana, que echara al olvido los hábitos de la vieja Europa, y fuera un eslabón más en la poderosa cadena que deben formar los pueblos libres en la América libre.

Mr. Shackleford, abogado distinguido, con frase enérgica y persuasiva, hizo un cumplido elogio de los patriotas cubanos y de su manera de proceder en la lucha que sostienen por obtener su libertad, terminando por pedir a Dios y al pueblo americano que ayuden eficazmente a los patriotas para que vean desaparecer, cuanto antes, del Morro y la Cabaña, la odiada enseña de la dominación española.

El Club "Cuba libre" celebró el lunes en Céspedes Hall, el primer aniversario de su fundación. Llena por la concurrencia estaba la amplia sala, como estaba el escenario con la gallarda presencia de tres señoritas de las que forman la Directiva, y el estandarte de "Cuba libre," primorosamente bordado por la señorita Duarte. Se llenó el programa que consistía en discursos por los señores coronel Figueredo, Lorenzo G. del Portillo y Ramón Rivero y Rivero, haciendo el resumen el Rev. Pedro Duarte, y obteniendo todos los aplausos; y la representación del episodio dramático "La lucha por la vida," desempeñado con bastante acierto por la señorita Aurora Santa Cruz y los señores M. Llanos, C. M. Piñeiro y P. Severine.

A media fiesta se presentó el general Loret, deferente a la cortés invitación que le hiciera el Club, y fué saludado con victores y aplausos.

Los señores Miranda, Díaz, Valdés y Sosa, encargados de la parte musical, y la banda del señor Horroutinier, cumplieron su cometido a la perfección.

En Pem Broke, cerca de Fort Meade, Florida, se han reunido en trabajos patrióticos diez y siete cubanos, y han constituido el domingo 27 de marzo, un Club político, adscrito al Partido Revolucionario, con el nombre de "Alberto Nodarse." Un cálido aplauso a esos cubanos, y que aumente el número de sus afiliados.

La Directiva la componen los siguientes señores:

Presidente, Gustavo Martín.—Secretario, Gavino Labrador.—Tesorero, José Capote.—Vocal 1.º Fermín Fleites.—vocal 2.º Casimiro Hernández.—vocal 3.º Pedro Pérez.

Quedo suyo affmo. amigo,

EL CORRESPONSAL.

DE LAS VILLAS

Zona de Yaguaramas.

Sr. Eduardo Yero.

Director de PATRIA.

Mi muy distinguido compatriota:

Como Jefe militar de esta Zona tengo el gusto de remitirle el extracto de las operaciones correspondientes a los meses de Enero y Febrero realizadas por las fuerzas de que se compone el Regimiento Yaguaramas del que fui fundador.

Quizás sea desconocido por completo para los lectores de PATRIA, la existencia de mi Regimiento, aunque data desde el comienzo en las Villas de la gloriosa invasión de Occidente a cuya vanguardia siempre marché, y aunque peque de inmodesto, me siento verdaderamente orgulloso de ser el único Jefe que lo ha mandado.

Formado en su mayoría de una oficialidad escogida y de cubanos valerosos y distinguidos, puedo con jactancia asegurarle que mando uno de los grupos más aguerridos y sufridos de los que componen nuestro brillante Ejército.

El mismo General Gómez cuando de la invasión regresó, lo eligió para su custodia y al llegar al sitio donde en glorioso combate sucumbió en la pasada contienda el valiente entre los valientes, General Reeve, en memoria de aquella batalla quiso que su Regimiento llevara el nombre del lugar donde se libró,—"Yaguaramas"—pronunciando a la vez una elocuentísima y patriótica alocución, dirigida al Regimiento en la que recomendaba vengáramos una vez más la siempre sentida muerte del General Reeve.

De aquí mis propósitos de siempre, que han sido demostrar al enemigo que en el Regimiento de mi mando está encarnado aquel espíritu del patriota incansable y del separatista intransigente que dominó hasta su muerte al insigne Reeve.

Componen el Regimiento de referencia en la actualidad, 4 magníficos y completos escuadrones, perfectamente montados y dos batallones de infantería, todos armados y bien municionados. Opera dentro de la zona de su nombre que se encuentra dividida en tres sub-zonas.

La 1.ª llamada "Soledad" a cargo del Comandante Eduardo Guzmán.

La 2.ª llamada de "Juraguá" a cargo del Comandante Luis Grezón.

La 3.ª llamada de "Palma Larga" a cargo del Comandante Avelino Sanjénis.

A todas las recorro frecuentemente con mi escolta a cargo del Teniente Rafael Cueto.

El día 5 de Marzo con motivo de acudir a una reconcentración al objeto de revistar las fuerzas, acudieron todos al lugar de la cita causándome gran satisfacción convencerme una vez más del entusiasmo y de la completa armonía que en todos reina.

Situado mi cuartel en los campos de la finca Constancia, pero sobre cenizas y cañas carbonizadas, brillantes símbolos de renuevo protesta; me vi rodeado de todos los cubanos que con migo comparten lo mismo las glorias de la victoria que las tristezas de la derrota.

Formada la fuerza en correcto cuadro en el que sobresalía la disciplina y la buena organización que siempre ha caracterizado al Regimiento no puedo explicar la emoción que sentí, al ver aquel grupo de patriotas que mal vestidos y peor calzados sobrellevan con la mayor alegría, la calamitosa vida de nuestra terrible campaña. Allí, los había cubanos blancos, negros y mulatos, chinos, gallegos, indios, mexicanos, americanos, ingleses y hasta del Africa Portuguesa, como si la Providencia las enviara de todas las naciones, a significar también su protesta contra la esclavitud del rico florón americano.

Rostros sonrientes que representaban el esplendor de la temprana edad, la satisfacción de la salud que gozaban y de la causa que defendían. Otros más graves agriados por los estragos del dolor y las amarguras de la guerra.

Otros demacrados y compungidos revelando las huellas del exceso de fiebres que han sufrido ó de las recientes heridas recibidas.

Pero en todos plate violento el corazón y en todos sobra espíritu para resistir y prolongar hasta la eternidad, nuestra lucha por la Independencia.

Allá lejos, se divisaba la negra columna de humo cuyos anillos esparcían en el espacio—era que estábamos a la vista de la torre del Central Constancia que a pesar de ser centro de operaciones del enemigo y de guardar entre sus 95 fuertes cientos de soldados y de saber nuestra proximidad, no se toman la molestia ni aun siquiera de perturbar nuestro concierto.

Después de revistar el armamento de mi fuerza, y de felicitar a mis subalternos por el perfecto estado de la misma, dispuse que mi ayudante el distinguido y valiente Teniente Rogelio Rodríguez del Rey, diera lectura en alta voz a la circular del 6 de Enero, de nuestro General en Jefe, mayor General Máximo Gomez: a conti-

nuación procedió el Comandante Sr. Alfredo Escudero a dar lectura de una carta del distinguido republico Sr. Francisco Pi y Margall que publica el periódico de su digna dirección de fecha 29 de Enero.

Acto continuo tomó la palabra el Comandante Sr. Avelino Sanjénis que pronunció un discurso cuya copia, gracias al taquígrafo Teniente Rafael Rodríguez, pudo también remitirselo para su publicación en PATRIA.

En seguida y en pocas palabras les ratifiqué la satisfacción que sentía de mandar un grupo de tan distinguidos y entusiastas compatriotas.

Los grandes y continuos vivas que se sucedían, repercutían en lo más intrincado de las montañas que nuestras espaldas guardaban.

Poco después llegó hasta nosotros el sonido largo retumbante y triste del pito de un ingenio, era el central "Cieneguita" que con aquel especie de quejido indicaba dar por terminada su mollienda.

Terminó el acto con el desfile de la fuerza mandado militarmente por el joven Capitán Eusebio Campos, uno de mis distinguidos Ayudantes.

Aquel día oscuro por las grandes humaredas de los recientes incendios, fue para nosotros alegre y de eternos recuerdos.

Allí una vez más ratificamos todos al unísono, nuestros firmes propósitos: el lema del gran Patriota.

Independencia ó Muerte.

Su afectísimo amigo

El Coronel,

JOAQUIN RODRIGUEZ.

7 de Marzo de 1898.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Obediente al precepto constitucional que manda al Presidente comunicar al Congreso de cuando en cuando informes sobre el estado de la Unión y recomendar a su consideración aquellas medidas que juzgue necesarias y convenientes, es mi deber dirigirme hoy a ese cuerpo respecto a la grave crisis que ha surgido en las relaciones entre los Estados Unidos y España por efecto de la guerra que durante más de tres años ha existido en la vecina isla de Cuba.

Lo hago así, teniendo en cuenta las relaciones íntimas que la cuestión cubana tiene con el estado de nuestro país, y porque las medidas que la nación está en el caso de tomar han de atenderse por necesidad a la política tradicional de este Gobierno, de acuerdo con los preceptos establecidos por los fundadores de la República y observados religiosamente por los sucesivos gobiernos hasta el momento actual.

La insurrección de hoy es la sucesora de otros movimientos análogos ocurridos en Cuba contra la dominación de España, que han ocupado una gran parte de medio siglo, y cada una de las cuales ha impuesto a los Estados Unidos grandes esfuerzos y gastos para hacer respetar sus leyes de neutralidad, irrogado pérdidas enormes al comercio americano, despertado irritación, molestias y perturbaciones entre nuestros conciudadanos, y merced al ejercicio de una guerra cruel, bárbara é incivilizada, lastimado la sensibilidad y ofendido las simpatías humanitarias de este pueblo.

Desde que se inició la actual revolución, en Febrero de 1895, este país ha visto un territorio fértil situado a sus puertas, devastado por el fuego y la espada en el trascurso de una lucha sin igual en la historia de la Isla, y apenas sin paralelo en cuanto al número de combatientes y la fiera de la contienda en las historias de las revoluciones de los tiempos modernos en que una colonia empeñada en ser libre, ha tenido que luchar contra las fuerzas que contra ella le opuso el poder del Estado soberano.

Este pueblo ha visto una comunidad antes próspera reducida a una miseria relativa; su lucrativo comercio virtualmente paralizado, su excepcional productividad disminuida; sus campos devastados; sus fábricas en ruinas y su pueblo pereciendo de hambre y de miseria por docenas de miles. Para la observancia de la estricta neutralidad que ordenan nuestras leyes y que prescribe el derecho internacional, nos hemos visto forzados a guardar y vigilar nuestras aguas y puertos a fin de impedir la comisión de acto alguno ilegal a favor de los cubanos.

Nuestro comercio ha sufrido perjuicios; el capital invertido por nuestros ciudadanos en Cuba se ha perdido en gran parte, y la paciencia y longanimidad de este pueblo ha sido sometido a tan dura prueba, que ha originado entre nuestros ciudadanos una inquietud peligrosa, la cual inevitablemente ha hallado expresión en la Legislatura nacional a tal punto que cuestiones completamente ajenas a nuestra vida política cautivan la atención y se interponen en nuestra mente, evitando aquella atención detenida a nuestro adelanto interior que debe caracterizar a una comunidad morigerada cuya máxima principal ha sido el evitar complicaciones exteriores.

Todo ello debe despertar y ha despertado sin duda la más viva solicitud en el ánimo de este Gobierno, lo mismo durante mi administración que durante la de mi antecesor.

En Abril de 1896 se hicieron tan onerosos los males que sufre este país a consecuencia de la

guerra de Cuba, que mi antecesor procuró promover la paz por mediación de este Gobierno en forma que contribuyera a un arreglo honroso de la contienda entre España y su colonia sublevada sobre la base de una eficaz autonomía para Cuba bajo la soberanía y la bandera de España. Fracasaron estas tentativas por haberse negado el Gobierno de España entonces en el poder, a aceptar la mediación en forma alguna, ni plan alguno de arreglo que no comenzase con la sumisión de los insurrectos a la madre patria, y aun así, bajo las condiciones que ésta considerase convenientes. La guerra continuó sin disminución, y la resistencia de los insurrectos no se aminoró en manera alguna.

España dobló sus esfuerzos enviando nuevas tropas a Cuba y añadiendo a los horrores de la lucha una fase nueva é inhumana felizmente sin ejemplo en la historia moderna de los pueblos cristianos civilizados. La política de concentración y devastación iniciada por el bando del Capitán General del 21 de Octubre de 1896 en la provincia de Pinar del Río, se hizo extensiva á toda la Isla á donde alcanzaba el poder de las armas españolas: los campesinos fueron encerrados; se prohibió el cultivo ó movimiento de viveres; se asolaron los campos, destecharon y quemaron las viviendas, se destruyeron las fábricas y, en suma, por una ú otra de las partes contendientes se dispusieron cuantas medidas contribuyeran á hacer el país inhabitable.

Cuando este gobierno se encargó del poder, hace un año, la reconcentración era un hecho en la mayor parte de las cuatro provincias centrales y occidentales y su población agrícola, calculada en 300 000 personas ó más, hacinadas en las poblaciones ó sus cercanías, quedó sin medios de sustento, sin hogar, mal vestida, expuesta á las condiciones más antisaneitarias. La mortalidad aumentaba cada mes en proporciones alarmantes, y en Marzo de 1897, según cálculos moderados de origen oficial español, la mortalidad por hambre y enfermedades había excedido del cincuenta por ciento del número total.

A los menesterosos no se les proporcionaron socorros eficaces, las poblaciones abrumadas y ya castigadas por la carestía general no podían proporcionar socorros y las llamadas zonas de cultivo resultaron remedio ilusorio. Los desdichados, en su mayor mujeres, niños, ancianos y enfermos, sin apero, sin semillas y sin teclado, no podían labrar la tierra para su sustento y el de las ciudades. La reconcentración, adoptada como medida de guerra para privar de recursos á los insurrectos, produjo sus resultados previstos. Como dije en mi mensaje de Diciembre, esto no era guerra civilizada sino exterminio; la única paz que podía engendrar era la paz de los sepulcros.

Entre tanto la situación militar en la isla sufría un cambio notable: la extraordinaria actividad que caracterizó el segundo año de la guerra, cuando los insurrectos invadieron los mismos campos de Pinar del Río y llevaron la destrucción hasta los muros mismos de la ciudad de la Habana, degeneró en una lucha tenaz en las provincias centrales y orientales.

Las armas españolas volvieron á posesionarse hasta cierto punto de Pinar del Río y parte de la Habana, pero sin que mejorara la producción en los distritos rurales.

Mas aun dominados ó restringidos en parte los revolucionarios se sostuvieron y su sumisión presentada por España como la única base de paz, parecía tan distante como al principio.

En tal estado las cosas, mi Gobierno se encontró abocado al grave problema que le impone su deber. En mi Mensaje de Diciembre examiné la situación refiriendo las medidas adoptadas para aliviar sus fases más agudas y abrir la senda para alguna forma de arreglo honroso.

El asesinato del Primer Ministro Cánovas, dio por resultado un cambio de Gobierno en España, y al proyecto del gobierno anterior, de rendición incondicional, sucedió el del partido liberal, comprometido muy de antemano á una política de reformas que abarca el amplio principio de la autonomía para Cuba y Puerto Rico.

A las proposiciones del Gobierno hechas por el nuevo Ministro, General Woodford, y tendentes á un mejoramiento inmediato de la Isla, contesté que aunque no se admitía la mediación en forma alguna, se daba la seguridad de ofrecer sin demora á Cuba una amplia autonomía, sin esperar el término de guerra, y que en lo sucesivo se emplearían medios más humanos en las hostilidades. Simultáneamente con estas declaraciones, el nuevo Gobierno de España continuó y completó la política iniciada por su antecesor, de dar á esta nación pruebas de su amistad soltando á los ciudadanos americanos que estaban presos por motivos relacionados con la insurrección; y á fines de Noviembre no quedaba en las cárceles española una sola persona con derecho á nuestra protección.

Mientras se llevaban adelante estas negociaciones, reclamaban seria atención la miseria creciente y mortandad alarmante de los reconcentrados. Recordando el éxito que había tenido el socorro de los ciudadanos americanos, merced á la juiciosa aplicación por las agencias consulares, de la cantidad votada para el caso, surgió á España, y fue aceptado, un socorro análogo de los reconcentrados. El 24 de diciembre último hice que fuera dirigido un llamamiento al pueblo americano, invitándole á contribuir con dinero ó efectos al socorro de los habitantes de Cuba que padecían

hambre, y el 8 de enero se anunció en igual forma la creación de una Junta Central de Socorros formada por tres miembros de la Cruz Roja Americana y por individuos de los elementos religiosos y comerciales del país, y con su centro en la ciudad de Nueva York.

Mucho se ha realizado merced á los esfuerzos incansables de esta comisión. Cerca de \$200,000 en dinero y efectos han llegado á los menesterosos, y más se va recibiendo. Los efectos se admiten libres de derechos y se hicieron arreglos para su envío al interior, de suerte que la obra de auxilios, al principio limitada á la Habana y las ciudades mayores, se extiende á todas ó casi todas las poblaciones donde hay miseria. De este modo se han salvado miles de vidas.

El gobierno español reconoce la necesidad de un cambio en la situación de los reconcentrados.

Hace pocos días se revocaron las órdenes del general Weyler: á los reconcentrados se les permite, dicese, regresar á sus hogares y se les ayuda para que se dediquen á las artes de la paz y se proporcionen el sustento; se han ordenado obras públicas para darles trabajo y votado 600,000 pesos para su socorro.

La guerra en Cuba es de tal naturaleza que parece impracticable una definitiva victoria militar por una ú otra parte, á no ser que se trate de la subyugación completa ó del total exterminio.

La eventualidad de su fin estriba tan sólo en el agotamiento de una ú otra de las partes, ó tal vez de ambas, por medio de un estado semejante al que produjo el fin de la guerra de los diez años por el tratado del Zanjón. Esta contingencia á duras penas puede ser mirada con calma por el mundo civilizado, y menos por los Estados Unidos á quienes tantos perjuicios irroga tal estado de cosas.

Comprendiendo así, me ha parecido que era mi deber, por espíritu de verdadera amistad, no sólo hacia España sino hacia los cubanos, teniendo en cuenta cuantas pérdidas les irroga la continuación de la guerra, el procurar su término inmediato.

Al efecto, después de muchas indicaciones y correspondencias por medio del Ministro de los Estados Unidos en Madrid, presenté el 27 del mes pasado una proposición al Gobierno de España para un armisticio hasta 1.º de octubre, con objeto de que pudiera negociarse la paz mediante los buenos oficios del Presidente. Pedí, además, la inmediata revocación del bando de reconcentración para que el pueblo pudiera volver á sus hogares y se socorriera á los necesitados con viveres y efectos de los Estados Unidos y mediante la cooperación de las autoridades españolas, para que el socorro fuese completo.

La respuesta del Gabinete español se recibió en la noche del 31 del pasado. En ella se ofrece, como medio de llegar á la paz de Cuba, confiar los preparativos para el objeto al Parlamento insular, por ser necesario el concurso de ese cuerpo para llegar á un resultado final, quedando entendido, sin embargo, que no sufrirían disminución ó menoscabo los poderes que la Constitución reserva al gobierno central. Como el Parlamento cubano no se reúne hasta el 4 de mayo próximo el gobierno de España no se opondría, por su parte, á aceptar una suspensión de hostilidades si los insurrectos la pedían al general en jefe, á quien correspondía, en este caso, determinar la duración y condiciones del armisticio.

(Concluirá.)

De puerta en puerta

(TRADUCIDO DE "LA CAMPANA DE GRACIA" DE BARCELONA.)

SOSPECHANDO QUE CON SUS PROPIAS FUERZAS LE SERÍA muy difícil salir del enredo en que se encuentra, España llamó al león, que estaba echado junto al portal, extenuado de hambre y de cansancio.

—Vamos, lo dijo, tenemos que ir á correr mundo.

El león se levantó de mala gana y la triste pareja comenzó á andar.

Llegaron á Francia.

—¿Qué busca aquí España? le preguntaron.

—Vengo en busca de ayuda, necesito tu auxilio: sola no tengo ánimo para seguir mi camino.

Francia puso en blanco los ojos ó hizo una mueca trágica.

—¡Pobrecita eres que lo siento de veras y que con gusto te ayudaría; pero las circunstancias, las exigencias del equilibrio europeo no me permiten apartarme de mi actitud.

—Si me ayudas haré la vista gorda en la cuestión de Marruecos.

—¡Infeliz Gracias por tu benevolencia, pero don ó sin ella haré lo que me convenga.

—¿Es decir que.....

—Que no cuentes conmigo.

—España bajó la cabeza é hizo rumbo á Alemania.

—Tú que eres poderosa, que con una palabra cambias el curso de los acontecimientos ayúdame por favor.

—¿En lo de Cuba? No quiero meterme.

—Es que los Estados Unidos me atropellan, y como son una nación fuerte.....

—Por lo mismo no quiero meterme en enredos: si fuera débil, sería más fácil.

—¿Pues no ves que lo que conmigo hacen es indigno?

—Indigno ó nó, me tiene sin cuidado. Hoy, yo soy tolerante con ella: mañana ella lo será conmigo. Entre las grandes Potencias nunca nos mordemos unos á otros..... á menos que nos convenenga mucho.

—¿De modo que Alemania?.....

—Mirará la función desde la barrera, encerrada en los límites prudentes de la más estricta neutralidad.

España se volvió hacia el león.

—Vamos, le dijo. Y se pusieron de nuevo en marcha.

Llegaron á Austria.

—¿Puedo contar con tu apoyo moral, sino material?

—¿Para qué?

—Para detener á los Estados Unidos.

—¿Ay, simpática España! No me tiene en cuenta meterme en estos líos. Ocupada con eso de la Triple, no me queda tiempo ni humor para nada más.

—Recuerda que tú y yo hemos sido siempre buenas amigas.

—¿Qué quieres que te diga?

—Y así parientas.

—Todo lo que quieras, pero no me convenecerás.

España continuó su perigrinación y se encaminó á Rusia.

—Vengo á pedirte un favor.

—¿Sobre?

—Quisieras que le dieras un tironeo de orejas á los Estados Unidos. Eres grande y seria, y á tí le hará caso.

—Amiga mía, lo siento; pero..... no puedo complacerle.

—¿Qué dificultad existe?

—Muchas. Tengo varios asuntos pendientes con la China y no me conviene enemistarme con los Estados Unidos.

—¿A pesar de lo mal que se portan?

—A pesar de todo. La razón de Estado es Ley Suprema.

De Rusia, España pasó á Inglaterra.

—Eres mi última esperanza, le dijo. ¿Quieres ayudarme?

—¿En tus cuestiones con Norte América nó?

—¡Por favor!!

—Por favor nunca hago nada, y en lo que no voy á ganar, no quiero correr el riesgo de perder.

—¿Es la última palabra?

—La última.

Desanimada y sin fuerzas, España volvió hacia atrás y se fué á casa seguida del león, como el ciego que después de caminar todo el día, llegó á la noche sin haber recogido una limosna.

EXPOSICION

QUE EL PUEBLO SEPARATISTA DE CUBA DIRIGE AL SR. DON ANTONIO GOYÍN TORRES

(Continuación.)

Aún palpitaba viva la profunda herida que con vuestra inexplicable conducta nos habéis causado, cuando hemos percibido vuestras tendencias radicales dentro del Ministro Colonial, de que formáis parte, aún poco tiempo antes de aparecer en la escena el heraldo metropolitico que traía el encargo de iniciarlas y cuya gloria, por ello, no ha podido siquiera alcanzar. Tales tendencias sugirióronnos, desde luego, el convencimiento de que volvéis á inclinarnos hacia nosotros, aunque con vacilaciones y temores, ó que, por lo menos, comienza á desmayar en vos aquella misma fe, que os arrancara de nuestro lado. Habéis sido, pues, de todo el grupo autonomista, el primero que abiertamente se ha atrevido á dar un paso hacia nosotros, ó aquel en quien más espontaneidad acusa su tendencia radical.

Ahora bien, estamos tan distanciados de ese radicalismo y, aun de todos los demás que quepan dentro de la soberanía más ó menos nominal de España, como de la intransigencia asimilista. Cualquiera fórmula que no reconozca literal y francamente nuestra independencia, es una fórmula denigrante hoy para los cubanos y ni siquiera la discutiremos. De ello estáis firmemente poseído. ¿Qué es, pues, lo que significa vuestro paso, el cual, con vos, se dice, ha dado ya todo el grupo autonomista? No analizaremos los de estos. A ellos los inspira el propio gobierno metropolitico de cuyos propósitos, bien conocidos ya, es fiel guardador el Sr. Giberga. Vamos sólo á analizar la significación de vuestra disensión en el seno del Ministerio Colonial que componéis.

Los cubanos, que en más veneración y estima se decían teneros, justificaron la aceptación de la cartera que desempeñáis, propalando que vuestros propósitos eran esgrimirlos contra aquellos mismos de quienes la habéis recibido, imposibilitando con obstáculos que opondríais, la marcha regular del Ministerio, y, facilitando así, la obra desacreditadora del separatismo. Los que os íabamos cubierto de oprobio no nos hicimos ecos de tales maledicencias, bien intencionadas, tal vez, pero tortuosamente dirigidas. Os hemos

creído más honrado y más digno que vuestros propios defensores. Y hemos calificado semejante murmuración de calumniosa. Cuando iniciasteis aquellas diferencias con vuestros compañeros de gabinete, volvió á reanudarse la murmuración. Ya entonces no la hemos rechazado tan ligeramente, sin detenernos á razonarla.

No podemos calificar vuestros actos como calificaríamos los de cualquier otro de los politicastros que os rodean. Somos y hemos sido siempre entusiastas admiradores de vuestras no comunes dotes. Y esto nos obliga á suponer en todos vuestros actos la plena conciencia de todo su alcance y trascendencia.

Renunciar á vuestro antiguo programa autonomista y adoptar el nuevo que habéis adoptado, artesala del que al fin adoptaréis, es renunciar á todas las ventajas que para él reclamabais y quedarnos con el mayor de los inconvenientes que á todas las razones presentaba. Ser radicalmente autónomo, es querer ser separatista y abrigar el temor de serlo. Partiendo aún de la sinceridad española, que es la frágil base de todos vuestros sistemas políticos, y en la cual jamás podríamos creer, por innumerables y valiosas que fueran sus garantías, entre la autonomía á que ahora tendéis y el separatismo nuestro sólo media un profundo foso. Y aunque esa profundidad es limitada, seguramente algunas de nuestras futuras generaciones, sino nosotros mismos, han de verse constreñidas, por ley social ineludible, á querer salvarla y sólo podrían llegar á conseguirlo á través de nuevas corrientes de su propia sangre, que se verán precisadas también á derramar, y no queremos legarles una obra incompleta. Harto desolado y diezado dejamos el país á nuestros hijos, para que todavía les escatimemos un átomo siquiera de la libertad necesaria para reconstruirlo, cuyos esfuerzos por conquistar, les costara doble aniquilamientos y desolaciones. Trabajamos para todo el porvenir de este pueblo y para realizar bien acabadamente nuestro objeto, estamos ya dispuestos á verter de una vez hasta la última gota de vuestra sangre. Comprendemos que el Canadá puede estar orgulloso de ser una colonia de la grande, rica y libre nación inglesa, pero nadie se explicaría jamás, que un cubano lo estuviera algún día, de seguir siendo su país una colonia del más miserable y oprimido de los Estados europeos, de quien sólo pudiera ser émula, por sus procedimientos guerreros, la odiosa y denigrante Turquía. Precisamente el lazo que une á aquella con su metrópoli es el amor y gratitud de sus hijos, el cual ha podido surgir lógicamente, porque ningún pasado bastante sangriento lo ha impedido. Mientras que entre nosotros y España, los obstáculos que se alzan son de tal naturaleza, que el amontonamiento de los siglos habría de hacerlos cada vez más gigantescos. ¿Aceptaron acaso los Estados Unidos de la misma Inglaterra la condición de colonia autónoma, en medio de su sangrienta guerra de independencia ni aún cuando más debilitados se encontraban? ¿Cómo habríamos de aceptarla nosotros de España, cuando cada vez que anuncia nuevas secciones bajo su soberanía, vemos que lo hace al influjo de nuestro mayor vigor? Ahora mismo fijos en que mientras vuestra Junta Central, celebraba la famosa sesión en que habéis acordado favorecernos con mayores liberalidades, nuestras heroicas armas, de un extremo á otro de la Isla, acometían con mayor brío que jamás, las mejores aguerridas columnas españolas, obteniendo, entre otras sobresalientes victorias, una



MONEDA DE PLATA

DE LA REPUBLICA DE CUBA

DE 910 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS.

UN PESO CADA UNA.

REDIMIBLE Á LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACION DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. á cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes.

Para el exterior hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSÉ ZAYAS, Comisionado Financiero.

Room 6, 56 New Street, New York.

de las más memorables que contarán los anales sangrientos de esta guerra en la extrema provincia de Occidente. Y, al día siguiente de hacerse públicos aquellos acuerdos, un numeroso grupo de nuestros más distinguidos jóvenes habaneros, poseídos del más viril entusiasmo, abandonan sin preocupaciones la paz de sus hogares y el calor de sus familiares, para ir a engrosar valerosos, las triunfantes filas de nuestros incansables guerreros. Ved con cuán vigorosa protesta responde la capital de la Isla a vuestros inútiles afanes de reconciliación bajo la bandera de España. En todas formas os hace oír a cada instante toda nuestra población cubana que no queremos, bajo condición alguna, seguir siendo colonos. Creemos que hemos llegado a edad bastante madura para dejar de serlo y en vano gritaréis en todos los tonos que no es así, pues nadie querrá oírlos. Sería ridículo, no ya a los ayes de los demás pueblos, sino de nosotros mismos, después de nuestra inmensurable obra, quedar reducidos a esa mísera condición, por muy doradas que fueran nuestras cadenas. Recordad lo que sobre ello se atrevió a decir, a pesar de su timidez natural en aquellos tiempos, el ilustre Don José Antonio Saco, cuya sagrada memoria todos veneramos y de cuyas saludables doctrinas os jactáis ser los verdaderos intérpretes, en el curioso paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas. "Un sistema colonial es un sistema de restricciones políticas y mercantiles, pero restricciones que, según su tendencia y naturaleza, a veces constituyen un despotismo insostenible y a veces solamente forman una ligera cadena con puesta de dorados eslabones, que la hacen más llevadera a los pueblos que la arrastran. De cualquier modo que sea, no es por cierto envidiable la condición de colonia." Esto se decía por uno de nuestros más esclarecidos varones en 1837, menospreciándose las amplísimas libertades del Canadá, de las cuales separaba las de Cuba entonces, un abismo, más insondable aún que el que hoy existe. Y si así juzgaban los nuestros las colonias en aquella época de oscurantismo cubano, cuando todavía ningún esfuerzo serio se había hecho para romper las cadenas coloniales cuánto vilipendio no mereceríamos de nuestras generaciones futuras más adelantadas, si, después de tan estruendosa epopeya, las dejáramos aún reducidas a la condición de colonos más o menos libres? Esta revolución ha removido todas las raíces y cimientos de nuestra sociedad. Y, nos cuesta la mitad de nuestra población y casi todas nuestras riquezas acumuladas. Nuestra obra no es ya el valor de la libertad completa de nuestro limitado país. Ella sería suficiente a haber redimido todos los que gimen aún en la esclavitud sobre toda la faz de la tierra. Aún es poco, para tan sobrenaturales esfuerzos, nuestra independencia sin indemnización. No obstante, con ella todos nuestros sacrificios y cuantos aún sean necesarios, los daremos por muy bien empleados.

(Continuará.)

INFORMACION ESPECIAL

Los autonomistas de la Habana están dando en estos momentos críticas pruebas de su confianza en la protección que tienen bajo la bandera española, pues a gran prisa embarcan muchos sus familias para ponerlas al amparo de los Estados Unidos, a los cuales tienen por el enemigo de la caballerosa nación que llevó a cabo la voladura del *Maine*.

La farsa española entra en una de sus infinitas transformaciones. En lo sucesivo, y por unos pocos días, no habrá ya *acogidos al nuevo régimen*; en la prensa, en los partes oficiales, etc., etc., se dirá de hoy en adelante: "han aceptado el armisticio;" y a continuación se pondrá una lista de pacíficos recogidos ó de algunos inermes presentados.

LAS NOTICIAS

THE Herald, abril 13.—Washington. Predomina el espíritu guerrero. Las resoluciones que presenta el Congreso, se espera sean una declaración de guerra. Ellas obligarán al Presidente McKinley a intervenir inmediatamente en la cuestión cubana. El Senado se halla de entera conformidad en este asunto. La Cámara está dividida; mas esta desconformidad no la originan la paz ni la guerra, sino el reconocimiento ó no de la república de Cuba.

—El general Lee ha llegado a la capital, siendo objeto de entusiastas ovaciones. Ha conferenciado con el Presidente y le ha oído el Comité del Senado.

El general declara que el *Maine* fue volado por una mina española.

—Espérase que hoy el Congreso pase una resolución decisiva. En las dos resoluciones que hasta este momento se han formulado, se propone, primeramente, el reconocimiento de la república de Cuba, en una de ellas; y, en la otra, la declaración de que el pueblo de Cuba es y tiene derecho a ser libre é independiente. Ambas resoluciones convienen en que debe cesar necesariamente la dominación española en la isla, y en que se autorice al Presidente de los Estados Unidos a disponer de la armada y del ejército para conseguir este

fin. En ellas se hace referencia, también, al desastre del *Maine*.

Key West. La administración de correos ha recibido órdenes del gobierno, de que no sea enviada a la Habana la correspondencia que se reciba, sino devuelta al Departamento correspondiente de Washington.

Madrid. La excitación va en aumento en España.

En Barcelona, Valencia y otras ciudades ha habido manifestaciones tumultuosas.

Habana. Se han recibido noticias de Santa Clara anunciando que los cubanos se muestran muy activos en esa provincia, siendo sus fuerzas considerables.

La alarma en la capital es cada vez mayor, creyéndose inevitable la guerra con los Estados Unidos.

St. Thomas. W. I. La situación en Puerto Rico se presenta amenazadora y han ocurrido ya varios disturbios. En Cayey hubo, a consecuencia del tumulto, tres muertos y veinte y seis heridos.

San Juan, Puerto Rico. El *Vizcaya* y el *Ogundo* han salido para la Martinica a esperar a la flotilla de torpederos que se hallaba en Cabo Verde.

The Journal, abril 13.—Madrid. El general Correa, ministro de la guerra, niega que se haya concedido armisticio alguno. La suspensión de hostilidades, dice, se entenderá desde el momento que los insurrectos depongan las armas.

La verdad es que si algo le sobra a este Correa es . . . *correa*.

The Herald, abril 14.—Washington. Tanto Madrid como Washington han dado un paso más hacia la guerra.

El armisticio ofrecido por España no resulta practicable; el Congreso se ha decidido por la intervención armada. España tomará esto como un acto de hostilidad.

Las esperanzas de paz se han desvanecido.

La Cámara de Representantes, ayer, tras una sesión tumultuosa, como hasta ahora no ha habido ejemplo, ha ordenado al Presidente a intervenir inmediatamente en la cuestión cubana.

El primer ministro español, señor Sagasta, declara que los Estados Unidos no tienen derecho a entrometarse en los asuntos de España.

Los Comités de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras han resuelto, ayer, autorizar al Presidente para que disponga de las fuerzas de mar y tierra en contra de España.

La Cámara ha aprobado, por abrumadora mayoría, una resolución en este sentido.

(Esta resolución aparece en otro lugar del presente número.)

En el senado continuará hoy la discusión de este asunto.

La mayoría en la Cámara de representantes es partidaria de la intervención con anterioridad al reconocimiento de la independencia de la isla, y la minoría lo es del reconocimiento del actual gobierno cubano.

El informe emitido por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y que acompaña a la resolución que se ha presentado en dicho cuerpo, ha causado impresión profundísima.

Este documento es la acusación más tremenda que ha podido hacerse a España.

Madrid. El mensaje del Presidente McKinley ha producido muy mal efecto en España.

Dicho mensaje se considera desagradable y agrio, y la impresión general es que la guerra es inevitable.

Los preparativos navales continúan. En Cádiz se está organizando una escuadra a toda prisa.

Puerta de Tierra. Puerto Rico. La autonomía ha fracasado por completo en la isla. Los incondicionales españoles y el elemento militar se han opuesto resueltamente a esa reforma.

Ayer quedó interrumpido, por algunas horas, el cable entre la Habana y Key West.

El espíritu guerrero prevalece en todo el país.

Anoche, en esta ciudad, ha habido manifestaciones entusiastas en todos los teatros.

La prensa toda se expresa el sentimiento popular.

—La escuadra volante americana ha salido de Hampton Roads, ignorándose el rumbo que se le ha señalado.

The Journal, abril 14.—Roma. El Papa desea enviar a Cuba frailes capuchinos para que prediquen la paz.

Su Santidad dice que si llega a estallar la guerra, se muere.

¡Vaya pues! . . .

The Herald, abril 15.—Washington. La situación continúa amenazadora lo mismo en Washington que en Madrid.

El Senado no ha decidido nada todavía respecto a las resoluciones presentadas. Hoy se prolongará la sesión hasta que se tome un acuerdo definitivo. El senador Foraker espera pase la resolución con la enmienda por él propuesta.

España ha pasado una nota a las potencias poniendo en conocimiento la actitud de los Estados Unidos.

El ministro español, Polo de Bernabé, ha recibido orden de su gobierno de estar listo para dejar a Washington tan pronto se le ordene.

El ministro se halla preparado para partir inmediatamente.

El embajador francés tomará a su cargo los asuntos españoles.

El general Lee, en el informe que presentó al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, declara que el *Maine* fue volado por los oficiales españoles del Arsenal; que la situación de los reconcentrados es la misma que en los tiempos de Weyler; que el armisticio solo existirá en el papel, y que los españoles no podrán reconquistar la isla.

Chicago. Charles A. Crandall, quien se supone que colocó, por orden de Weyler las minas en la bahía de la Habana, irá hoy a Washington a declarar sobre ese asunto.

Los cruceros *San Francisco* y *New Orleans* han llegado a este puerto.

La escuadra volante estará de vuelta, mañana, en Hampton Roads.

Madrid. Las Cortes han sido convocadas para el día 20 del presente mes atendiendo a la gravedad de la situación.

—Weyler ha llegado a Madrid, ofreciéndose al gobierno para prestar sus servicios en Cuba.

—La excitación en toda España es inmensa y se espera una revuelta como el gobierno nuestro debilidad.

—La escuadra española ha salido de Cabo Verde.

—Londres. El corresponsal en Biarritz del *Morning Post*, uno de los periódicos más serios de Londres, dice que la Reina Regente ha manifestado al Gabinete que abdicará en seguida si el gobierno dá un paso en contra de la dignidad y del honor de España.

The Sun, abril 15.—Habana. En una carta que se ha recibido del general Gómez declara el bravo caudillo que los cubanos nada aceptarían sino la independencia absoluta, y lucharán hasta expulsar de Cuba a la nación que la ha llenado de sangre y luto.

ALGO DE TODO

ACABA de publicarse en Veracruz un tomo de poesías, titulado *Rimas*, por el señor Andrés Ríos, para destinar el producto de su venta a los heridos cubanos.

Damos las gracias al autor por el ejemplar que nos envía.

Un grupo de admiradores de las glorias patrias ha publicado en esta ciudad, en forma de folleto y para su libre distribución, un "Discurso pronunciado en París, en el Salón de las Sociedades sabias el 7 de diciembre de 1897, en el primer aniversario de la muerte del general ANTONIO MACRO."

Es autor del discurso el señor Alberto Ruiz y de la traducción del francés al castellano el señor Juan Bonilla.

Cuentan que José María Gálvez tenía ya hecho sus cálculos para sacar lasca de la autonomía. Con cuatro ó cinco años que estuviera en el poder colonial, ya tenía suficiente para *redondearse* y pasar bien el resto de su vida. ¡Cinco años!, exclamó Amblard al saberlo, ¡¡ cinco meses dura ahí ese . . . sinvergüenza! Tal para cual.

Cuba Española de Nueva York no ha tenido la amabilidad de darnos ciertos informes que le hemos pedido, pero ardemos en deseos de que nos diga cómo anda el tratado de comercio y si ya están listas las maletas para la Habana ó para el Canadá.

Del clarinete de Angulo no preguntamos nada, porque hace ya días que el dueño echó a un lado ese instrumento que, en momentos de sustos y peligros, puede producir notas falsas y sonidos alarmantes.

Ha llegado a esta ciudad el comandante del Ejército Libertador señor Alberto de la Cruz Muñoz.

Pruebas irrefutables de sus servicios a la causa de nuestra independencia son las cicatrices de sus tremendas heridas, una de las cuales le ha inutilizado el brazo derecho. Saludamos al distinguido compatriota.

SECCION DE ANUNCIOS.

BENJAMIN GIBERGA
NOTARIO PÚBLICO.

56 NEW ST., ROOM 6. NEW YORK.

HEMPSTEAD INSTITUTE

HEMPSTEAD, LONG ISLAND, N. Y.

Este instituto ha educado a cubanos durante 40 años, con gran éxito, y para informes dirigirse a los antiguos discípulos señores Gonzalo de Quesada, Encargado de Negocios de Cuba en Washington; Pedro Fumagalli, 68-72 Avenida, Brooklyn; Dr. G. de Quesada, 56 New Street, New York. Precios: de \$180 a \$250 por el año com. leto por niños cubanos de menos de 14 años. E. HINDS, DIRECTOR.

Abril 30.

Dr. A. Reyes Zamora

De las Universidades de Paris, Habana y New York

Ofrece sus servicios a la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 a 6 p. m.



INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera, Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Papelería.

Lléguense a ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR
EL EMBLEMA DE LA PATRIA
Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT
202 Broadway, NEW YORK.
Pidan Catálogos.

IMPORTANTE

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el
SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL E HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA Y ZAPATERIA.
611 al 621 Broadway esquina a Houston.
NEW YORK.

"La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas"

TENEMOS ya a la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sang-ily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas. Los pedidos deben dirigirse a la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, acompañando su Cada ejemplar vale 25 centavos.

CLEMENTINA,

(PRIMERA PARTE)

QUINCE AÑOS DESPUES.

(SEGUNDA PARTE.)

NOVELA POLÍTICA

en dos tomos encuadernados en un solo volumen de 400 páginas.

FRANCISCO JAVIER BALMASEDA.

El precio de Catálogo de esta interesante novela es \$2.00 el ejemplar; pero se expenden ambos tomos en 50 centavos, por ser un donativo del autor a favor de la causa de la Independencia de Cuba. Por Correo se añadirá el costo del franqueo.

Delegación: 56 New Street, Room 6, NEW YORK.

Glenwood Institute

MATAWAN, New Jersey

Los alumnos que hablan castellano, hallarán en este instituto excelentes condiciones para aprender el inglés. Buena comida, y alojamiento confortable. Precios moderados y arreglados a la época. En este colegio los pupilos son considerados y atendidos como miembros de la familia.

PROFESOR, C. G. BROWER.
Director.

NUEVO SALON DE BARBERIA

MILIANO PÉREZ

SEÑALADO EN EL HOTUY CORRAL 152 W. 14th Street

NOTA.— y venta del periódico PATRIA.